1º JORNADAS SOBRE HABILITACIONES DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y DE SERVICIOS:
El rol del municipio y de la provincia.

Lugar: SEDE DEL INTI DE LA CIUDAD DE RAFAELA – (Ruta Nacional N° 34 – KM 227,6).-
Fecha: martes 17 de junio de 2014.
Horario: 8,30 A 13,00

Introducción

El Foro Ambiental Regional cuenta con más de 10 municipios y comunas que constituyen más de 200.000 personas que habitan, trabajan, producen, generan residuos, en la región y que interactúan con otras regiones. El mismo tiene como objetivo tener una mirada global e integral para la resolución de problemas ambientales y evitar soluciones parciales y fragmentadas que, por experiencia propia, no logran fortalecer a la región.

Siendo esta agrícola-ganadera e industrial por excelencia, aparecen situaciones conflictivas a la hora de habilitar diferentes industrias y comercios con actividades susceptibles de afectar al ambiente, ya que los gobiernos locales se ven obligados a responder frente a estos sistemas de convivencia entre lo productivo y lo residencial, primando siempre el bien común pero no perdiendo de vista los intereses de todos los actores que pudieran verse afectados.

Esto exige una coordinación con el gobierno provincial, respectando normativas y generando propias, a fin de ofrecer políticas

ágiles y eficientes al sector productivo e industrial.

Que hacer y de qué manera se puede abordar esta problemática es una de las preguntas frecuentes en nuestras reuniones.
Para dar respuesta a este interrogante es que decidimos la realización de esta jornada que nos permitirá discutir las acciones a desarrollar a fin de atender a esta demanda constante y creciente en cada una de nuestras localidades.
En lo referido a la cuestión legislativa con participación local y provincial, debe primar la planificación estratégica y ejecución de políticas colectivas por sobre los colores políticos y las luchas de poder.

Organiza: FORO AMBIENTAL REGIONAL (CENTRO)

Dirigido a:
Autoridades provinciales
Autoridades Municipales
Concejales
Representantes de cámaras de empresarios, industrias, centros comerciales.
Consultores ambientales.

<u>Programa</u>
8,30: RECEPCIÓN Y ACREDITACIONES.
9,00: APERTURA: palabras de representante del FORO y del DIRECTOR DEL INTI.
9,15: *Dr. ENRIQUE JOSÉ MARCHIARO* – Abogado, Doctor en Ciencias Jurídicas Especialista en Derecho Administrativo y Ambiental – Docente.

10,00: *C.P.N. ALFONSO GÓMEZ* – Secretario de Hacienda de la Municipalidad de Esperanza.
10,45: PAUSA - CAFÉ
11,00: LA VISIÓN DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA PROVINCIA DE SANTA FE.
***ING. EDGARDO SEGURO* – Subsecretario de Medio Ambiente de la Provincia de Santa Fe.**
12,00: DEBATE
12,45: CIERRE – PALABRAS DEL REPRESENTANTE DE RAFAELA.